Universidad de Alcalá

Instrucción de servicio 2019

**ASUNTO: Jornada y cierres navidad 2019**

Con objeto de conseguir una mayor eficiencia económica que permita reducir los consumos energéticos, esta Gerencia, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 29.3 de los Estatutos de la UAH aprobados por decreto 221/2003, ha adoptado la siguiente decisión:

Se procederá al cierre de todos los edificios universitarios durante los días 24 al 31 de diciembre de 2019, así como los días 2,3 y 7 de enero de 2020, salvo el edificio del Rectorado. La suspensión de la actividad laboral se llevará a cabo con carácter general en las diferentes unidades, excepto en aquellas que, por las necesidades del servicio convenientemente justificadas, deba mantenerse la actividad total o parcialmente. En este caso, se garantizará el descanso de los trabajadores que tuvieran que prestar servicios en los períodos anteriormente indicados.

Debe dejarse constancia que los días 24 a 31 de diciembre de 2019 se corresponden al derecho al disfrute de un turno de Navidad y los tres días de cierre del mes de enero habrán de ser imputados a la jornada anual y al calendario laboral de 2020 (quedando pendiente de concretar un cuarto día de cierre para el año 2020).

El Registro Central de la Universidad permanecerá abierto en horario de 9.00 a 14.00 horas durante los días mencionados en el párrafo anterior: 24 a 31 de diciembre de 2019, así como los días 2, 3 y 7 de enero de 2020.

Durante los días de cierre de los edificios permanecerán abiertas las Bibliotecas que tienen horarios extraordinarios por exámenes, según se indica en la página web de la Biblioteca cuyo enlace es: https://biblioteca.uah.es/biblioteca/horarios.asp

Se recuerda al Personal de Administración y Servicios que el disfrute de licencias y permisos correspondientes al año 2019 debe realizarse hasta el **31 de enero de 2020**.

Para atender las necesidades concretas puntuales de acceso a los edificios del campus universitario que puedan plantearse se contactará con el Servicio de Seguridad en el teléfono 646 542 742. Para cualquier otra incidencia en el campus de Alcalá Ciudad o en el campus de Guadalajara se puede contactar con el teléfono 902.902.031. En el caso de realizar la llamada desde un teléfono fijo en el interior de un edificio del campus externo de la Universidad, deberá llamar al número 3107 y al número 3111 para el campus Alcalá Ciudad y Campus de Guadalajara. Teléfono de los Inspectores de Servicio (24 horas) 679451292.

Alcalá de Henares, 19 de septiembre de 2019

EL GERENTE, *Miguel Ángel Sotelo Vázquez*





| Código Seguro De Verificación: | CvUAdBqdeYKyhMXhFhCTng== | Estado | Fecha y hora |
|---|---|---|---|
| Firmado Por | Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah | Firmado | 20/09/2019 15:58:31 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://vfirma.uah.es/vfirma/code/CvUAdBqdeYKyhMXhFhCTng== | | |